



**DESPACHO DEL SECRETARIO  
SEJ-0097/14**

**ING. ALEJANDRA PATRICIA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
COORDINADORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
ESTATALES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito convocarlo el próximo jueves 6 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, IDEFT, la cual se llevará a cabo en Hotel Plaza Diana, salón "Andrómeda", sito en Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2760, Colonia Arcos Vallarta Sur, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. **Seguimiento de acuerdos**
  - S.O. 45.03.13. Reintegro de inmueble en San Julián, Jalisco, en razón del comodato obtenido
  - S.O. 45.04.13. Creación del Patronato del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y su respectivo reglamento.
  - S.O. 45.05.13. Aprobación de manuales y reglamentos.
  - S.O. 45.09.13. Proceso de desincorporación de bienes muebles obsoletos del IDEFT.

**Solicitud de acuerdos**

5. Cierre presupuestal Ejercicio 2013
6. Proyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos 2014.
7. Autorización de desincorporación como pasivo de finiquitos no reclamados de instructores.
8. Autorización para prescripción de adeudos de ex trabajadores del IDEFT no recuperados.
9. Creación de órganos colegiados académicos.
10. Procedimientos de responsabilidad de servidores públicos en cumplimiento al mandato de la Contraloría del Estado.
11. Asuntos generales.





Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, solicito a usted que para el caso de designar algún suplente que comparezca en su representación, así lo acredite con el documento correspondiente y en espera de contar con su valiosa asistencia, me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”**  
**Zapopan, Jalisco, a 20 de Febrero del 2014**

**L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IDEFT**  
**Y SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE JALISCO**

c.c.p. Archivo  
FJAL/EETO/vsm\*

